

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

En Retos un mes, 1,50
tas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 3
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
Remitidos 17 y 18
Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducido
Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. **Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director.** — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
EN REUS: Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.
EN BARCELONA: Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18. — kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.
EN MADRID: Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 7.
EN PARÍS: A. Lorete, Rue Rougemont, 14.

Doctor L. Barberá Xatruch
Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona
Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer)
Operaciones quirúrgicas
Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.ª, 2.ª, REUS. — Teléfono 67
De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)
Material completo para operar a domicilio

SIDRAL "TEIXIDÓ"
NOMBRE PATENTADO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
¿QUERIS APAGAR LA SED?
¿QUERIS COMER A GUSTO?
¿QUERIS DICER BIEN?
Tomad SIDRAL
es refrescante, aperitivo y digestivo
Purifica el agua evitando infecciones. — Indispensable a los veraneantes, viajeros, excursionistas y cazadores
EN REUS: Se surten de nuestro representante exclusivo D. GAYETANO VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3; BAR PARÍS Y BAR ESQUELLA.
NOTA: Algunos expendedores sirven al público que pide SIDRAL otro granulado similar, explotando el buen nombre que ha adquirido nuestro producto. Para evitar estos abusos hemos hecho unas etiquetas de garantía que rogamos al público vea si las tienen los aparatos medidores, y los expendedores de la comarca.

Las reformas militares

Unas reformas militares, que abarcan por completo la reconstitución del ejército, lo mismo en organización que en el personal y material y que, por exigencia de la Junta de Defensa se condensan en un sólo proyecto, no es cosa baladí, no es tema para un artículo en que se salga del paso. Cuatrocientos sesenta artículos, del proyecto dan más que para escribir varios miles de artículos de periódico, y aun después de escrito, no podría creerse que estaba agotado el tema.

No nos extraña por ello que sean varios los colegas que se han limitado a publicar el extracto del proyecto de organización facilitado en el Ministerio de la Guerra, ni creemos que de esa falta de comentario pueda argüirse que la opinión se desinteresa del problema.

Claro está que no es el problema militar el que más preocupa a la opinión española. Por desgracia estamos asistiendo a la gran tragedia europea como quien asiste a una corrida de toros, y más interés se muestra porque por ahondar en las enseñanzas de la lucha—militares, políticas, sociales, económicas—y aplicarlas en la medida posible a nuestro país; pero aún así no podemos creer que haya nadie desconocedor de la trascendencia que han cobrado las cuestiones militares. Esperemos, pues, a días sucesivos; que ya se irá exteriorizando la opinión sobre los proyectos, y mientras tanto los iremos examinando nosotros, modestamente, aportando juicios y advertencias.

Suiza y la Entente

Respecto al fracaso de las negociaciones de París con Suiza escribe el "Berliner Bund": "Económicamente significa el fracaso completo de las negociaciones de París un terrible golpe para Suiza. Este no va dirigido contra nosotros, pero nos alcanza."

La "Thurgauer Zeitung" escribe: "Si nuestros diplomáticos en París en ejercicio de su misión, han aceptado con cier-

ta diplomacia las manifestaciones de los aliados, la prensa en casa no puede evitar el manifestar con claridad suya que Suiza considera como una gran falta de amistad este trato que la Entente acumula una arbitrariedad sobre otra, para alcanzar su objetivo, que es vencer económicamente, ya que en el terreno militar es invencible, a Alemania. Las trabas puestas a la importación en Suiza, el incumplimiento de obligaciones solemnemente, el despojar a nuestra industria de materias indispensables, todo ello son actos arbitrarios, que demuestran de nuevo que la Entente está dispuesta a sacrificar a sus planes guerreros los intereses de todas las naciones neutrales e inocentes. Se puede permitir esto porque tiene fuerza para ello. Pero que no se nos presente en el papel de guardador del derecho de los neutrales, si no quiere añadir a la violación la burla. Y también vamos a decir de una vez en este lugar, que es una insensatez presuntuosa el que en Londres y París se imaginen en este trato útil a Suiza en el terreno militar también. Se sabe en Suiza donde está la causa de nuestra penuria económica, y aquí en casa se es demasiado reposado y sensato para por amor a otros lanzarse a una aventura fatal.

EL ANTIPATRIOTISMO DE LOS NAVIEROS ESPAÑOLES

Seamos generosos. "La Publicidad" se da por vencida en su loca campaña, en mala hora emprendida, con el solapado pretexto de que el Estado español se incautara de los buques alemanes y austriacos refugiados en nuestros puertos. No queremos cebarnos con la víctima. Aclaremos tan sólo algunos conceptos vertidos en estas páginas, reservándonos para más tarde, por si por segunda vez se intentara resucitar esta enojosa cuestión, los argumentos de fuerza. Nosotros, que somos muy españoles, no queremos desviar la contienda—como podría hacerse—en favor de alguno de los beligerantes.

Pero antes de retirarnos del palenque—hasta nueva provocación—demostramos algunos consejos al colega "francés" de la mañana. Recordemos primero un poco de historia:

Obligada Prusia en 1 de Abril de 1806 a cerrar los puertos del Elba, del Weser y del Ems al comercio inglés, éstos tomaron represalias violentas, pues, sin previa declaración de guerra, se apoderaron, el 4 del mismo mes, de todos los buques mercantes prusianos (unos 400) confiscando sus mercancías. Con esto y con el vuelo que tomó entonces el corso hecho en nombre del pabellón inglés, las pérdidas del comercio prusiano ascendieron a 28 millones de thalers.

El 11 de Noviembre del mismo año prohibieron los ingleses el arribo de barcos franceses a los puertos británicos y declararon el bloqueo de toda la costa comprendida entre Brest y la desembocadura del Elba.

Napoleón entonces, logró el decreto de Berlín de 21 Noviembre de 1807, en el cual quedaban las islas Británicas declaradas en estado de bloqueo POR QUE LA CONDUCTA DE INGLATERRA ERA CONTRARIA A LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO DE GENTES, ACEPTADO POR TODOS LOS PUEBLOS CIVILIZADOS, como decía en su preámbulo.

A ello contestó Inglaterra con otro decreto (Ordene del Consejo) fechado en 7 de Enero de 1808, por lo cual se declaraba a Francia y a los países de ella tributarios en estado de bloqueo, se prohibía a todos los buques neutrales entrar en puertos franceses o colocados bajo la inspección de autoridades francesas, amenazando en caso contrario con tratarlos como si las "fuerzas navales inglesas tuvieran aquellos puertos en estado efectivo de bloqueo."

Después Inglaterra extendió el bloqueo a todos los puertos donde no fuesen admitidas sus mercancías, y ordenando a los comandantes de sus cruceros que VISITASEN EN ALTA MAR todos los buques mercantes extranjeros, los cuales DEBIAN SER APRESADOS si llevaban visada su documentación por autoridades francesas. A LOS NEUTRALES SOLO SE LES PERMITIA EL TRAFICO ENTRE LAS COLONIAS Y SU METROPOLI.

El incautarse de los buques, como hizo Inglaterra desde los años 1801 y 1812 que sumaron entre los beligerantes y neutrales un total de 36,867 unidades, ¿no es de los mismos o peores efectos para los perjudicados, que si se los echaran a pique?

Aun hay más. Inglaterra ha usado del BLOQUEO FICTICIO, siempre que le ha convenido, tanto es así que las Potencias neutrales, en 1780 se vieron obligadas a formar la "Liga de la neutralidad armada", porque se les impedía comerciar, cosa que hoy no ocurre. Hoy, UN VAPOR ESPAÑOL PUEDE IR DE INGLATERRA A ESPAÑA CON CARBON, Y DE ESPAÑA A INGLATERRA con víveres y objetos no declarados contrabando de guerra, sin que los alemanes le molesten. Y quien dice de España a Inglaterra, dice de España a todas las naciones del mundo. COSA QUE NOS PROHIBEN LOS ALIADOS. Lo que los Imperios centrales procuran impedir, es que el pabellón español ampare a buques españoles puestos al servicio de los aliados, Y HASTA FLETADOS POR LOS GOBIERNOS ALIADOS.

Reproduce después el periódico francés, un artículo publicado en "El Mundo", de Madrid. Es un artículo, sentimental. Digno de rebatir tan solo, tiene un párrafo: "¿Qué diríamos si los aliados—escribe el articulista de "El Mundo"—para impedir que Rumania venda sus trigos a Alemania o Austria, dedicaran escuadrillas de aeroplanos a lanzar bombas sobre las Aduanas, los campos y los almacenes rumanos?"

Diríamos que está mal hecho, como es digno de censura el proceder de Inglaterra INCAUTANDOSE DE LOS BUQUES PESQUEROS holandeses, so pretexto de impedir a Alemania la importación del arenque, elemento principalísimo para los pobres de Alemania, para la población civil, para las mujeres, hasta para los niños de tres años...

Además, de arrojar bombas sobre aduanas, campos y almacenes, es hipotética la destrucción de alimento destinado a tal o cual sitio, mientras que cañonear un buque lleno de carbón, que va de Newcastle a Génova, es la condena de un delito convicto y confeso.

Ya nada más diríamos, pero antes debemos aconsejar a los del periódico francés que estudien un poco más de marina, porque, por lo visto, no se han enterado todavía de lo que son "gasolineras". Nosotros por más que demos vueltas no comprendemos el siguiente párrafo: "llega a tanto la otusación de EL CORREO CATALAN, en su germanofilia rabiosa ("La Publicidad") se lamenta de nuestro lenguaje", que pide el establecimiento de buenas gasolineras en los buques mercantes, no por obra de humanidad, sino para que los comandantes de los submarinos alemanes puedan torpedear a nuestros buques con mayor comodidad y con menos quebraderos de cabeza." ¿Establecimiento de buenas gasolineras? ¿Qué querrá decir?

Si mal no recordamos, en nuestro anterior artículo, comentando el párrafo de un escrito de "El Cantábrico", de Santander, decíamos que si los buques mercantes españoles en lugar de llevar botes pequeños, malos y viejos, llevaran a bordo buenas "gasolineras" (lanchas automóviles), estaría más garantizada la seguridad de sus tripulantes, de estos bravos marinos españoles que no han sucumbido ni sufrido lesión alguna cuando les ha encontrado un submarino alemán, pero que han perecido todos, absolutamente todos, como los del "Bakic", cuando han tropezado con una MINA INGLESA.

Y añadíamos que el deber de los armadores era dotar a sus tripulantes de todos los mejores y más modernos medios de salvamento, ya que por el lucro, los exponen a toda suerte de peligros. Esto que decimos nosotros es por obra de humanidad, mientras que el sentimentalismo del colega por las posibles víctimas...

Pero hemos dicho que perdonábamos al vencido, si es que después de curadas sus heridas no nos provoca con nuevas bravatas intervencionistas.

Porque es lastimoso pensar que haya en España quien defiende ciertas teorías, en detrimento de nuestro país y en bien y provecho del ajeno!

(De El Correo Catalán)

FERNANDO POO Y LA GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA

Desde que el sol no se ponía en los dominios españoles, hasta que nuestra in-

curia y abandono, unidos al poco espíritu colonizador que nos distingue, han hecho su obra; nuestro poderío colonial ha ido mermando tan rápidamente y en tan alto grado, que puede decirse que ha quedado reducido a la isla de Fernando Poo y a la Guinea continental, que completan, fuera del continente africano, las islas Elobey grande y chico, Corisco y Annobón.

La isla de Fernando Poo, que dista unas 18 millas del Continente, hallándose a casi la misma distancia de la Nigeria, del Kamerun y de la Guinea continental española, es la mayor, la más hermosa, y, sin duda alguna, la más rica de todas las que salpican el golfo de Guinea.

Fue descubierta el año 1472 por el navegante portugués de su nombre, que la denominó Formosa, quedando incorporada al Reino de Portugal hasta el 24 de mayo de 1778, que con la isla de Annobón, y viosa, cayendo algunos en cascadas, entre las cuales merece especial mención la llamada Cola del Diablo en Peña Florida y el salto del Paça de Góra en Musola.

La banan algunos lagos, pudiéndose citar entre ellos el de Moka, Loreto y Claret, situados a alturas sobre el nivel del mar de 1.800, 1.300, y 1.000 metros, respectivamente.

Su extensión superficial es de 2.100 kilómetros cuadrados, siendo el clima cálido, pero no pasando el termómetro de 11° y 14°, respectivamente, en alturas como las de la cumbre de Moka y el pico de Santa Isabel, que concentrarán la población europea de la isla, el día que existan medios de comunicación con el litoral.

En las vírgenes selvas y bosques seculares que pueblan el territorio de Fernando Poo, se producen maderas finas y de construcción, tales como la caoba blanca y gris; la teka, dura con color oscuro, elástica e incorruptible; el bokapi, de la misma dureza y color que la anterior; el ebano negro y mulato; la ceiba, árbol corpulento, cuya madera es de gran duración; la palma de aceite, y muchos otros árboles, entre los que se encuentran bastantes medicinales, abundando también las plantas de esta última especie. Sujetos a cultivo se producen el cacao, el caucho, el café, la goma arábiga, de la que existen variedades, como la llamada laka, la copal, la goma, limón orosina Elemí; el coco, la caña de azúcar, lavamilla, el abaca, el tabaco, el ramío, el algodón, el cacahuete y toda clase de frutas de los países intertropicales, como la piña, el anón, la banana, el naranjo, la papaya, el limonero y el aguacate; y tubérculos como la patata, el ñame, el boniato y otros; dándose también el maíz y todo género de hortalizas, que se producen como en Europa en altitudes superiores a 500 metros.

La fauna está representada por los antílopes, por diversas especies de mironos, krompis, nievas e infinidad de insectos; entre las aves las hay de plumas multicolores, tales como el filicotay, el pájaro-mosca, el colibri, mirlos metálicos, faisanes, loros grises, palomas y muchos pájaros, entre ellos los gorjones, en extremo voraces y que en nada se asemejan a los de España, por tener sus plumas amarillas y negras. Existen también águilas y demás aves de rapaña, como asimismo aves acuáticas.

Criáanse, además, gallinas y otras aves domésticas y excelente ganado vacuno, lanar, asnal y de cerda.

En sus costas se producen peces de gusto exquisito. Abundan en ellas los tiburones que, si bien son más pequeños que los de nuestras antiguas colonias de las Antillas, son mucho más fieros, y la ballena se presenta en aquellas aguas en los meses de julio, agosto y septiembre, que es la época de la cía.

La población europea de Fernando Póo, según datos de mediados de 1915, alcanza a 298 personas, de las cuales 260 son españoles, y los 38 restantes extranjeros, y la colonia indígena se eleva a unos 16.000 habitantes, de los cuales 4.000 son naturales de nuestros territorios del Muni y demás islas, 2.000 de las colonias extranjeras del Senegal, Sierra Leona, Akra, Kamerún y República de Liberia, y los 10.000 restantes naturales del país, estando una tercera parte civilizados, y el resto a medio civilizar, o en estado primitivo.

Su costa se presenta con grandes salientes, y en la parte comprendida al N. O. y E. se encuentran algunas ensenadas y playas de fácil desembarco, y las bahías de Santa Isabel, San Carlos y Concepción, siendo su capital la ciudad de Santa Isabel.

El origen de esta isla es volcánico, estando formada, en casi toda su superficie por tres macizos montañosos denominados Fernando Póo, San Carlos y Moka, cuyos puntos culminantes tienen, respectivamente, sobre el nivel del mar, alturas de 3.071.200 y 1.800 metros.

Los aborígenes de Fernando Póo, llamados bubis, proceden del Continente, carecen de organización política, y no están clasificados en tribus, y, si bien antes reconocían todos ellos como jefe supremo al titulado rey de Moka, hoy ha desaparecido sobre ellos la influencia que éste pudiera tener, y cada pueblo reconoce tan sólo la autoridad del jefe del mismo, que se denomina bokkaku.

Su religión consiste en el reconocimiento de un Dios bueno, al que llaman Rupé y de un Dios malo, que denominan Marimó. Casi en su totalidad habitan los bosques, constituyendo sus pueblos o beses un reducido número de chozas o bohíos, emplazados sin orden ni concierto, y construídas con tablonés o troncos de árboles, bambú y nipa, recubiertos con cortezas de árboles, y formando sus techos con hojas de palmas.

El bubi es de todos los naturales de nuestras posesiones el de constitución física menos desarrollada, pero el más inteligente para la agricultura, y de un carácter apacible, tímido y respetuoso.

El valor potencial de la isla de Fernando Póo está representado por una zona de 150.000 hectáreas para el cultivo de cacao, y de otra zona de 70.000 hectáreas para el cultivo de otras especies. La primera, haciendo el cultivo en buenas condiciones, produciría 315 millones de pesetas por año, y la segunda unos 63 millones de pesetas anuales, o sea un total de 378 millones, a cuyo valor hay que agregar la producción forestal.

Toda esta inmensa riqueza, en gran parte por desarrollar; otras fuentes de riqueza de excepcional importancia que podrían ser creadas, y el establecimiento de una corriente de atracción (moral primero, y comercial después) entre la colonia y la metrópoli; darían por resultado un éxodo de capitales españoles hacia el plan teamiento de negocios que de ese territorio, hoy casi abandonado, hicieran una tierra de promisión; éxodo que cada día sería mayor, al ver que la Guinea española devolvía centuplicado el beneficio que la civilización le aportaba.

Pero de todo esto nos ocuparemos en sucesivos artículos, porque hay materia para ello, y vale la pena de emplearla, a fin de que conociéndola, no volvamos a incurrir en nuestros imperdonables pecados anteriores.

La fuga de Cecilia Aznar y otra reclusa

Como estamos en plena época de desapariciones, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de las dos últimas que tenemos noticia, y que desde luego revisten importancia, por tratarse de dos mujeres que se han fugado del penal de Alcalá de Henares.

Las desaparecidas son Antonia Hernández Martín, de veinticinco años, natural de Ciudad Rodrigo, casada, que cumplía condena por adulterio, y la tristemente célebre Cecilia

Asnar, autora del crimen de la plancha, como vulgarmente se le llamaba.

Recordarán nuestros lectores que hace años apareció muerto en su cama un señor apellidado Pastor, que vivía en la calle de Fuencarral, de Madrid.

El Sr. Pastor fué asesinado por Cecilia Aznar, su criada, que con una plancha le asestó varios golpes en la cabeza.

Cecilia, una vez cometido el crimen, robó a su víctima la cartera, que contenía unas 30 mil pesetas, y cogiendo varias alhajas desapareció, marchando a Puigcerdá.

En este pueblo trabó amistad con dos individuos, llamados Garreta e Iglesias, y la mujer del primero.

Poco después era detenida por la guardia civil y conducida a Madrid.

Cuando se celebró el juicio fué condenada a muerte, conmutándosele esta pena con la de cadena perpetua, y que pasó a cumplir en Alcalá de Henares.

Cecilia y Antonia desaparecieron el lunes, por la noche del penal, suponiéndose que realizaron la fuga a la hora del segundo rancho.

Lo probable es que para llevar a efecto la fuga aprovecharan el momento en que se abre la puerta de la cocina que comunica con la huerta, para llevar las sobras del rancho a los cerdos y a las gallinas.

La huerta tiene un muro fácilmente escalable, y una vez que se haya escalado, al otro lado se encuentra el campo, y por lo tanto, ya no hay dificultad para huir.

La guardia civil de Alcalá, que empezó a trabajar, apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido, supuso que las fugitivas debían haberse dirigido a Madrid, ocultas en un carro cargado de paja y que habría llegado a la corte a las siete y media u ocho de la mañana.

Apenas se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad de la fuga de Cecilia Aznar, se telegrafió a todos los puestos de la guardia civil de los pueblos inmediatos a Alcalá.

A las seis de la tarde, el comandante del puesto de Loeches telegrafió a la Dirección comunicando que una pareja del citado puesto había detenido a dicho pueblo a Cecilia y a su compañera de fuga.

Estas, según manifestaba el parte, ingresaron inmediatamente en la cárcel del pueblo. Se conocen detalles completos de la fuga y captura de Cecilia Aznar y de su compañera Antonia Hernández.

El director del penal, D. Adrián Lanza, manifestó que en la mañana del lunes, al hacer la requisita en el penal la Hermana Sor Felipa García, advirtió que en el departamento de San Vicente, situado en el piso tercero, habían sido violentadas las puertas de las celdas número 2 y de la número 6, ocupadas, respectivamente, por Cecilia Aznar y Antonia Hernández.

La Hermana Sor Felipa dió conocimiento del hecho al director del penal, y éste al jefe de la guardia civil y al director general de Seguridad.

Por distintas carreteras y caminos salieron parejas de la benemérita y otras de la fuerza de caballería, de guarnición en Alcalá.

Reconocido el exterior del penal, se advirtieron huellas de las pisadas de las fugitivas; huellas que, al llegar al río, seguían por la ribera, hasta desaparecer.

Parece ser que Cecilia Aznar, que hace unos cuatro meses era querida y considerada en la Galera, tanto por el director y empleados de la misma como por las Hermanas de la Caridad, fué hace tres meses reclusa en una celda de castigo por haberle sido ocupado un traje de hombre, con el cual, sin duda, trataba de fugarse, disfrazada.

El domingo último, por una falta, fué recluida en la celda núm. 6 de dicho piso Antonia Hernández. Dicha celda estaba separada de la de Cecilia por tres intermedias.

Según parece, el lunes durante la comida de la tarde, que les fué servida a ambas presas entre cuatro y media a cinco de la tarde, convinieron el plan para fugarse.

Terminado el rancho, Cecilia, dentro ya de su celda, con un clavo de gran tamaño comenzó a hacer un agujero en la pared, junto al marco de la puerta, hasta dar con la hembra del cerrojo, la cual saltó, y luego, con un débil empujón, abrió la puerta.

Entonces se dirigió Cecilia a la celda de Antonia, y también abrió la puerta.

Estas operaciones duraron hasta cerca de las dos de la madrugada.

Cecilia y Antonia arrancaron un montante de la escalera, se descolgaron hasta el primer peldaño, descendieron al patio de entrada, pasaron al de la iglesia, cuya puerta no había sido cerrada, por descuido sin duda, y sin perder momento, encaramáronse a una ventana, y desde allí a la tapia del patio del lavadero.

En uno de los ángulos amontonaron soportes de tuestos, tablas, maderos, y sobre la plataforma así improvisada apoyaron una escalera de mano, y como aún no alcanzaban al borde de la tapia, ataron a una de las re-

as una cuerda del tendero, añadida a una sábana y a un refajo hecho tiras, que a presión llevaban, untado de jabón para que el roce no les dañara las manos.

Del mismo artificio se valieron para descolgarse por el exterior de la tapia, cuya altura es de unos cuatro metros.

Las fugitivas fueron a caer al campo de equitación militar.

Una pareja de la guardia civil se encaminó a campotravesía al pueblo de Loeches, y al llegar junto a un encerradero de ganado bravo, encontró a dos mujeres descensando.

Los guardias las interrogaron, contestando ellas que eran dos titiriteras que iban a trabajar a las ferias de un pueblo cercano.

Agregaron que eran francesas, naturales de Burdeos.

Como los guardias no quedarán conformes, uno de ellos, dirigiéndose a la de más edad, la dijo:

—Tú eres Cecilia Aznar, la autora del crimen de la calle de Fuencarral, fugada esta madrugada de la Galera de Alcalá.

Las dos mujeres no pudieron negar, y se entregaron a los guardias.

En un automóvil que pasó por la carretera, en el que iba el capitán de la Guardia civil Sr. Navarro, fueron trasladadas a Alcalá.

El Sr. Navarro interrogó a Cecilia. Esta dijo que sólo la había impulsado a fugarse el anhelo de gozar de libertad.

Rimas para DIARIO DE REUS

LA PEÑA OCULTA

Escondida en el pecho guardo una pena celoso de que nadie robarme pueda su gran cariño; a ella estoy consagrado, por ella vivo. Si una lágrima brota de mis pupilas, ella muestra gozosa dulce sonrisas; más sonriente parece que mi gozo la dé la muerte.

Quando pobre esperanza veo a lo lejos se llena mi cautiva de desconsuelo; pero se alegra si la esperanza toco pálida y magra.

Como vive en mi pecho siempre encerrada, los celos la torturan; para alegrarla, quedo, may quedo, cariñoso, la digo: que «vivo muerto».

Quando mueras, me dice mi oculta pena: «quiero estar en tu fosa, cerca, muy cerca, y que allí dentro se queden sepultados nuestros secretos».

Pero cuando la digo que mi alma puede volar a otros espacios si el cuerpo muere; dentro del alma, me dice, que la lleve cuando me vaya.

Para mí, su amor tiene tal atractivo me oblia a que la ame con tal cariño, que cuando muera me llevaré al otro mundo mi oculta pena.

ENRIQUE AMARÉ.

Crónica

Continúan los días siendo tan calurosos como los que hemos venido padeciendo desde algún tiempo a esta parte, sin que ni la más ligera brisa venga a refrescar la cálida temperatura.

Ayer, principalmente, fué en extremo bochornoso, haciéndose poco menos que irrespirable la pesada atmósfera que se dejó sentir durante todo el día y buena parte de la noche.

Al telegrama que el alcalde de Gerona dirigió al ministro de la Gobernación en el que le daba cuenta de los graves sucesos ocurridos en aquella capital, el Sr. Ruiz Jimenez ha contestado con el siguiente:

«He lamentado con V. S. sucesos ocurridos en esa ciudad, que sólo pueden explicarse por una mala inteligencia de gente joven que con facilidad se apasiona. Espero de tan sensata y culta población, así como de la caballerosidad tradicional de los elementos militares, que la reflexión y la misma gravedad de lo ocurrido habrá llevado a todos el firme

propósito de que se restablezca la cordialidad y la armonía que debe existir y no alterarse nunca entre buenos españoles.

Ruego a V. S. que ponga de su parte para conseguirlo sus notorios prestigios y su amor a esa gloriosa población.»

En los escaparates que en la calle Mayor posee la casa Gras, están expuestas estas días unas hermosas fotografías de la fiesta ciclista y motorista que el pasado domingo tuvo lugar en la finca «Villa María». Tales fotografías son debidas al aventajado aficionado Sr. Millastre.

Salchichón mareo «EL LEON», fabricado exclusivamente de carnes de cerdo escogidas y frescas.

DE VENTA: Francisco Bonet.—Calle de Jesús, 20.

El cónsul de España en Montreal (Canadá) Sr. García Cruz, informa que en dicho país y hasta el final de la guerra son artículos de gran demanda los aceites de todas clases, especialmente los de oliva de clases análogas a las francesas e italianas; conservas de pescados, vegetales y coñac, principalmente las clases baratas.

Sin querer decir que no existan otros muchos artículos fáciles de ser colocados, los anteriores de nuestro país pueden con más facilidad tener buena aceptación inmediata en el Canadá.

Dice el citado cónsul, que sería muy conveniente que los mismos exportadores hicieran la clientela personalmente, porque la correspondencia no suele ser muy atendida como no sea de una casa exportadora bien conocida.

Los vecinos de las calles de Llovera y Castelar se quejan de la poca intensidad de luz de los focos eléctricos que iluminan las mismas.

Nosotros y todos cuantos transitan por tan concurridas calles, han tenido ocasión de apreciar las justas quejas de dichos vecinos, por lo que rogamos a quien corresponda subsane tan importante deficiencia.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. El perfumado seduce al más indiferente. El Licor del Polo de Orive, destruye el mal olor de la boca y aromatiza el aliento.

Por la guardia civil han sido detenidos varios sujetos, como presuntos autores de algunos de los incendios de montes y bosques que estos últimos días se han divisado desde esta ciudad.

Ayer fueron multadas dos vendedoras de pescado por haber promovido escándalo dentro de las Pescaderías, insultándose mutuamente.

Las bravías agotaron su delicado repertorio.

Dicen de Torre del Español que los olivos presentan mucho fruto, pero el gusano empieza su obra de destrucción, por lo que se trata de combatirlo con el procedimiento Berlesse, que en otros términos municipales de esta provincia se ha puesto en práctica, obteniéndose resultados bastante satisfactorios.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias

Esta noche a las 9 y media, celebrará sesión de segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El Sr. Blasco Ibáñez, que se encuentra actualmente en Barcelona, ha solicitado de aquel Gobierno civil permiso para que se pueda lidiar un novillo. Esta lidia ha de formar parte de una película que dicho señor trae entre manos.

En las sesiones de cine que tendrán lugar esta noche en la «Sala Reus», se proyectará un espléndido programa de películas dramáticas y de arte.

Ha llegado a Tarragona el nuevo delegado de Hacienda D. Alejandro Moya, quien ha tomado posesión de dicho cargo.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frías.—Arrabal bajo de Jesús 33.—Reus

La exportación de vinos españoles durante los cinco primeros meses del actual año ha experimentado un notable aumento en relación al pasado año 1915, dándose la circunstancia de que el aumento se nota en las expediciones a Cuba, Puerto Rico y demás países hispano-americanos.

Entre las especialidades de vinos exportados es de notar lo favorecido que aparece la exportación de vinos espumosos, estilo champagne, de los que se han expedido 133 hectólitros contra 67 en igual período de tiempo del año pasado.

El valor aproximado de los vinos exportados durante los cinco primeros meses del presente año se puede calcular en unos sesenta millones de pesetas, mientras que en el año pasado no llegaría a la mitad de este valor.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro ha ingresado por imposiciones la cantidad de pesetas 384.044, y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 217.228 pesetas, habiendo abierto 834 libretas nuevas.

ANTONIO BAGES CAREY Médico especialista en VIAS URINARIAS enfermedades de las del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

Un telegrama de Oviedo da cuenta que para uno de estos días debe llegar de América un gallego llamado Lucas Negreira, que cuenta actualmente la friolera edad de noventa y cinco años y cuya familia la componen unas doscientas personas.

El Sr. Negreira ha conseguido en América una bonita fortuna, y lo prueba más ya que el buque en que hace el viaje es de su propiedad.

La numerosa familia del Sr. Negreira se descompone de la siguiente manera: dieciséis hijos, 23 hijos, 34 nietos, 47 nietos, 45 biznietos, 49 biznietos, tres tataranietos y 62 entre nueras y yernos. Estuvo casado cuatro veces.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort, y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

TELÉFONO 3.737 — BARCELONA

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.



SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 24 de Agosto de 1916

Nacimientos

María de la Concepción Pellicer Totosaus, —Josefa Asencio Badía.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Magdalena Aguiló Ferrer, 79 años, Hermanitas de los Pobres.—Rosa Ripoll Ferré, 49 años, Hospital Civil.—Vicenta Mañé Izart, 64 años, San Magín Alegre 4.—Emilio Garrreta Fuguet, 16 años, San Jaime 23.

Edicto de 2.ª cobranza

Don José Torroja Marca, Recaudador del repartimiento general y de arbitrios de este término municipal.

Hago saber: Que habiendo terminado el primer período de cobranza voluntaria del tercer trimestre de dicho repartimiento, el segundo tendrá lugar en la Oficina recaudatoria sita en las Casas Consistoriales durante los días laborables que median del 24 al 31 del presente mes, ambos inclusivos y horas de las 9 a las 13 y de las 16 a las 18.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados con arreglo a lo prevenido en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, en la inteligencia de que una vez transcurrido dicho segundo plazo los morosos incurrirán en primer grado de apremio con arreglo a cuanto determina el art. 50 de la citada Instrucción.

Reus 24 Agosto de 1916.—José Torroja. —El Alcalde, Manuel Sardá.

Agrupació Excursionista

AVIS

El present convoca als socis de l'Agrupació Excursionista, a la reunió general extraordinaria de socis (de segona convocatorià), que tindrà lloc avui divendres a les 10 de la nit, al estatge social, per a tractar d'un assumpte d'interès per l'entitat.

Reus 24 d'Agost de 1916.—Pel Concell Directiu, Jaume Sabater i Vallès, Secretari.

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA** **COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA** Especialidad en artículos para construcción de edificios **RAMON SALVAT** 30, Arrabal alto de Jesús, 30. - REUS **TELÉFONO NÚM. 220** **COCINAS ECONÓMICAS** Surtido completo DE TODO lo concerniente AL RAMO DE FUMISTERIA **TODAS LAS COCINAS son aseguradas y garantizadas de infimo consumo de COMBUSTIBLE**

LA INYECCIÓN YER
Cura en 36 horas la **BLENORRAGIA (Purgación)** y toda clase de flujos antiguos ó recientes. **Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.**
PRECIO: FRASCO PTAS. 4
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

THE REINA
El mejor y más agradable de todos los conocidos : **INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS**

El THE REINA es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos. Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. cura males de estómago, el estreñimiento, tífus, gástricas, fiebres e irritaciones. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de los niños.
cura o evita la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas.
es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión. lo recomienda la ciencia médica a sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo uno de los mejores remedios para las familias. tomado después de las comidas, os conservará la salud, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse, con más buenos resultados, por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso o a quienes el café les es perjudicial.—De venta: Farmacias y droguerías.—Sirvese en cafés y restaurants.

Matadero Público de Reus
Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	35	con kilos	440'800
> cabrio	5	>	15'800
> vacuno	4	>	516'800
> de cerda	8	>	434'500
Total reses	52	>	1407'900

El conserje, P. Badía.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Luis.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Ceferino.

Telegramas

Madrid 24.
Reclamaciones

De Las Palmas telegrafian a algunos periódicos de Madrid comunicando que la prensa de Canarias sigue ocupándose de la detención por los cruceros ingleses de los buques españoles entre aquellos puertos y los de la Península. Recuerdan que el trasatlántico «Manuel Calvo» fué detenido durante cinco horas y dicen que acaban de serlo también el «Valbanera», del que los marinos británicos se llevaron un matrimonio por suponer que era austriaco. Pide la prensa de aquel archipiélago que intervenga el gobierno para evitar estas detenciones que perjudican al tráfico de Canarias.
Consejo de ministros
San Sebastián.—El Consejo de ministros celebrado ayer tarde en Villa Aurora, terminó cerca de las ocho de la noche.
El conde de Romanones dijo a los periodistas que nada tenía que añadir a lo que había manifestado ya por la tarde.
Se ha dicho, que en el Consejo se trató casi exclusivamente de la nota de Francia de que se ha hablado estos días y que quedó convenida la contestación que se dará, para lo cual el conde de Romanones conferenció con el embajador español en París, encargándose de dar la contestación el ministro de Estado, quien para ello se pondrá de acuerdo con los demás países neutrales a fin de que haya unidad en las respuestas.
La delicada índole del asunto, ha dicho el conde de Romanones, obliga a meditar mucho la respuesta, y la resolución definitiva que haya de adoptarse.
«El Gobierno mantendrá a todo trance la neutralidad.»

CONFERENCIAS

— DE **LENGUA FRANCESA** por el ayudante de Francés del Instituto de Reus, **ANTONIO FERNANDEZ TORMO**

Importante para todos los que desean aprobar el segundo año de este idioma en Septiembre.
PRECIO 5 PSETAS MES
SANTA ANA, 8, 1.º—REUS

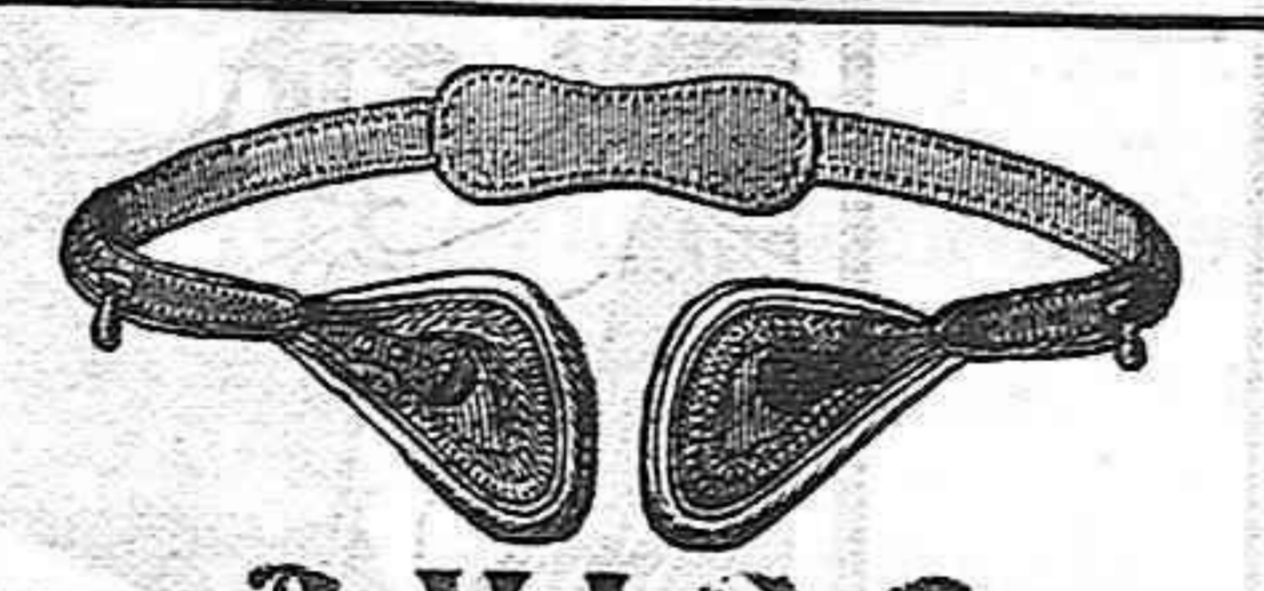
LA CRUZ ROJA

16, Monterols, 16
CASA FUNDADA EN 1896
Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Posa.

En venta Lo está una pieza de tierra situada en el término de esta ciudad, con toda la actual cosecha, de 3 jornales del país, lindante con el Camino de Cambrils por Misericordia y cerca del sitio conocido por «Poble Nou», con su casa, pozo y balsa, algarrobos, olivos, almendros, avellanos, viña y árboles frutales. Para informes y precio dirigirse a D. Victorino Llauredó, Camino de Misericordia, 28.—REUS.

En venta Lo está una tienda de comestibles muy acreditada en un pueblo cerca de Barcelona, por cesar en el negocio.
Razón: En Cambrils D. José Grau, calle Hospital, 12.

Se desea una mujer con poca familia, para cuidar el piso de un caballero solo. Se darán habitaciones gratis.
Razón: Girada 6, 1.º, de 6 a 7 tarde.



AVISO
A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.
Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSÉ BUJOL CIRUJANO
Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.
Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopléuticos.
Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.
Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA
16, Monterols, 16
CASA FUNDADA EN 1896
Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Posa.

HUERTO

Hay uno para alquilar, y por un precio módico, en uno de los barrios más concurridos de la ciudad.
Para informes en esta imprenta.

HACE FALTA DEPENDIENTE y APRENDIZ

para un comercio de Mercería y Novedades de esta. Informarán en esta imprenta.

Aviso importante

Todas aquellas personas que deseen pasar bien el verano y gozar de una vida sana y robusta, la encontrarán en el campo.
Para obtener este medio, bastará comprar, alquilar o censar, terrenos con su correspondiente casita o sin ella, a un kilómetro de esta ciudad y punto bien situado y alegre, en buenas condiciones.
Informes: en la calle de San Juan, núm. 5, entresuelo, y calle de Santa Ana, 19, 3.º—REUS.

IMPRESA CELESTINO FERRANDO, REUS

Centro Técnico-Administrativo
Plaza de la Fuente 16, y Palma 2. **TARRAGONA**

DIRIGIDO POR **D. ENRIQUE BAYONA ABOGADO**

Tramitación y defensa de toda clase de asuntos administrativos hasta su terminación en la vía contencioso-administrativa. Presentación y retirada de documentos en los Registros de la propiedad de la provincia.
Representante en Reus: D. Patricio Sevilla, Arrabal Robuster 28.

ALEMÁN INGLÉS FRANCÉS

Método rápido, directo y gramatical
LECCIONES A DOMICILIO
Clases baratas de noche
Traducciones de toda clase
dirigirse a **F. W. HOLUHOEFER**
Hotel Continental, Plaza Prim

Para vender

Hay unos escaparates con montura hierro y otros con mostrador de madera, en muy buenas condiciones. Se cederán en muy buen precio.
Para informes en esta imprenta.

Recadero diario

de **REUS, CASPE y ZARAGOZA** y viceversa
Se reciben encargos en **REUS**, calle de Llovera, 37 y Castelar, 48.

HUERTO

Hay uno para alquilar, y por un precio módico, en uno de los barrios más concurridos de la ciudad.
Para informes en esta imprenta.

HACE FALTA DEPENDIENTE y APRENDIZ

para un comercio de Mercería y Novedades de esta. Informarán en esta imprenta.

Aviso importante

Todas aquellas personas que deseen pasar bien el verano y gozar de una vida sana y robusta, la encontrarán en el campo.
Para obtener este medio, bastará comprar, alquilar o censar, terrenos con su correspondiente casita o sin ella, a un kilómetro de esta ciudad y punto bien situado y alegre, en buenas condiciones.
Informes: en la calle de San Juan, núm. 5, entresuelo, y calle de Santa Ana, 19, 3.º—REUS.

Grandes Almacenes Gisbert

Plaza Constitución, n.º 1 (pórticos) (al lado de la Casa Bufill)

A pesar del aumento de los artículos esta casa sigue vendiendo, a los precios antiguos, ofreciendo verdaderas y continuas ocasiones.

INDISCUTIBLES GANGAS PARA VERANO

- PANTALONES dril fresco a 2 pesetas.
- AMERICANA alpaca desde 1 peseta.
- TRAJE DRIL confeccionado a 5 pesetas
- TRAJE Kaki retór, trama y urdimbre a 15 pesetas.
- GUARDA POLVOS a 4 pesetas.
- CALZONCILLOS azules, propios para trabajos de campo a 0'60.
- CAMISAS Sra. bordado y festón a 1 peseta.
- SERVILLETAS refresco a 0'10.
- IMPORTANTES OCASIONES en trozos: lana, algodón, batista, percal, géneros blancos, bordados, entredoses, puntillas y cubre puntas.
- INMENSO surtido, en tirantes, cuellos, camisas, corbatas, calcetines, pañuelos bolsillo, toallas, sábanas.
- COMPRADORES: Si queréis comprar bien y barato no dejéis de visitar esta casa.

Ventas al contado = Precio fijo

Plaza Constitución, n.º 1 (pórticos) (al lado de la Casa Bufill)

Litinoides SERRA
La mejor agua de mesa
se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides SERRA

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.
FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS **A. SERRA.-REUS**
EN COLOR AZUL

Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.
Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.
Coche a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá el día 26 de Agosto de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 00 de Lisboa y el 00 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con traspaso en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con traspaso para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guamaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 28 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día 2 de Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demáscalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.^a, Gran Via Levatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás islas.

FERROCARRILES LINEA PINILLOS

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
» 13'35 » 20'05
» 17'59 » 22'13
» 20'30 » 02'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
» 8'29 » 12'29
» 11'56 » 20'17
» 15'— » 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7'38 Llegada 8'11
» 9'56 » 10'30
» 12'54 » 13'07
» 14'30 » 14'43
» 18'08 » 18'35
» 20'50 » 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
» 9'10 » 9'50
» 12'17 » 12'45
» 16'36 » 17'14
» 19'25 » 20'03

LINEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02 (hasta Benicarló)
6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 15'14, 18'36
0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 por Villafranca Llegada 9'38
» 7'25 por Villanueva » 8'48
» 8'49 » 13'27
» 14'13 » 17'42
» 17'16 por Villafranca » 21'44
» 21'25 por Villanueva » 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
» 8'33 » 10'36
» 9'20 » 12'47
» 13'— » 16'15
» 15'23 » 19'24
» 19'49 » 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA
Salida 7'17 Llegada 10'37
» 10'41 » 11'19 » 11'44
» 13'17 » 14'24 » 14'58
» 16'30 » 18'57 » 19'47
» 19'49 » 21'11 » 21'47
» 22'01 » 23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
» 6'30 Salida 7'42 Llegada 8'39
» 7'01 » 8'43 » 10'19
» 12'17 » 13'11 » 14'03
» 17'27 » 19'12 » 20'59
» 20'14 » 20'48 » 21'20

SALIDAS DE LA TRANVIA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'25—15'00—16'35.

Compañía Reusense de Tranvías
Servicio de trenes que regirán desde el 10 de Julio de 1915

Salidas de Reus Salidas de Saló
(Arrabal Robuster)
Tren núm. 24 a las 6'50 Tren núm. 23 a las 7'40
» 26 a las 8'25 » 25 a las 9'15
» 2 a las 10'25 » 11 a las 11'20
» 12 a las 15'— » 1 a las 16'—
» 34 a las 16'35 » 35 a las 18'40
» 38 a las 19'20 » 37 a las 20'05

Extraordinarios en los días festivos
Salidas de Reus (Arrabal).—Tren número 28, a las 11'15.—Tren núm. 32, a las 15'55
Salidas de Saló.—Tren núm. 27, a las 12'10.—Tren núm. 33, a las 18.—Tren número 41, desde Mas Calbó, a las 19'40.
Billete ordinario a ptas. 0'7.—Billete de ida y vuelta, ptas. 1'05.—Niños de 3 a 7 años, ida y vuelta, 0'60
Tarifa especial núm. 4 de billete de ida y vuelta a ptas. 0'60. Se expiden estos billetes desde el día 10 de Julio para los trenes que salen de Reus a las 6'50, pudiendo utilizarse para el regreso todos los trenes que salen de Saló hasta las 16 inclusive, siendo completamente nulos para los trenes siguientes.

En los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta a 0'60 hasta el tren de las 11'15, válidos para el regreso hasta el de las 18, siendo también nulos para los trenes posteriores.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES
dados por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus.
VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS
p8 p8 p8

455	Gas Reusense.
600	Industrial Harinera.
615	Banco de Reus.
500	Obls. Eltra Reusense.
25	C. Reusense Tranvías
	privilegiadas 5 p8
200	Electra Reusense.
400	Instituto Pedro Mata.
2600	
520	
160	Empresa Hidrofórica.
507'50	Obls. Instituto P. M.
	Carbaros de Teruel.
55	Pantano de Riudecañas

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona sobre el 15 de Septiembre el vapor Balmes.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con traspaso para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CONDE WIFREDO, 10 de Septiembre.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién, Banes y Nipe, con traspaso en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con traspaso en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares)
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espacio a cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta, camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º—Barcelona.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BRILLY-BRILLIÈRE-BIERA)
Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado
10 pesetas en toda España, franco de portes
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

Representante y depósito en REUS, J. Vilanova Sagalá, Sol y Ortega, 11, pral.

ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y jeneral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

Cajas de embalaje, para vender

se hallan en esta imprenta

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.
Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. **Sardà Hermanos** e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los Sres. Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de **Sardà Hermanos**
Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

PRECIOS MENSUALES

	A tercera pagina				A 4.º pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centes que ocupe.
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'—	

En primera página aumenta un 50 por 100.
En segunda página doble precio.
Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.
Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Lasaguetillas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.